

- Teniente de Complemento de Infantería don Manuel Elías Jubierre. Dirección General de Correos. Barcelona.—Retirado: 1-1-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Macario Espada Beltrán. AR4PG. Ministerio de Hacienda. Alicante.—Retirado: 2-1-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Carmelo González Guevara. A03PG. Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental. Barcelona.—Retirado: 5-1-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Juan González López. Prisión Celular. Barcelona.—Fallecimiento.
- Teniente de Complemento de Infantería don Lauro Radigales Marsol. Dirección General de Correos. Lérida.—Retirado: 6-2-67.
- Teniente de Complemento de Caballería don Daniel Ayuso Ortega. Almacén Regional Intendencia. Burgos.—Retirado: 3-1-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don Enrique Almuzara Cantuer. Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).—Retirado: 1-1-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don Marcelino Martín Herranz. Banco de España. Segovia.—Retirado: 2-1-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don Luis Reves Barbudo. Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado: 2-1-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Jacinto de la Fuente Diego. AR4PG. Ministerio de Obras Públicas. Madrid.—Retirado: 24-12-67.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Francisco Oterino Márquez. Banco de España. Játiva (Valencia).—Retirado: 31-12-67.
- Brigada de Complemento de Infantería don Jesús Cotón Ríos. Junta de Obras del Puerto. Avilés (Asturias).—Retirado: 5-1-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Bonifacio Morencía Fernández. AR4PG. Ministerio de Información y Turismo. Valladolid.—Retirado: 7-1-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Federico Pouzo Aceñero. Dirección General de Correos. Sevilla.—Retirado: 10-1-68.
- Brigada de Complemento de La Legión don Eduardo Pazos Vázquez. Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra).—Retirado: 31-12-67.
- Brigada de Complemento de La Legión don Ramiro Mario Pérez Fernández. Servicio de Concentración Parcelaria. Orense.—Retirado: 2-1-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don José Pérez Cruces. AR4PG. Ministerio de Trabajo. Madrid.—Retirado: 30-12-67.
- Brigada de Complemento de Intendencia don Jesús Hermsilla González. Empresa de don Domingo Illera Pérez. Burgos.—Retirado: 1-1-68.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Luis Padilla Gallardo. Ayuntamiento de Almería.—Retirado: 23-12-67.

Reemplazo voluntario

- Capitán de Complemento de Infantería don Luis Rivero Ceinos. Retirado: 9-1-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Lorenzo Miguel Pérez.—Retirado: 6-1-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Juan Munarriz Iriarte.—Retirado: 27-12-67.
- Brigada de Complemento de Infantería don Julián Carballes Martín.—Retirado: 9-1-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Ferrer Noguera.—Retirado: 10-1-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Ramón Iglesias Centoira.—Retirado: 6-1-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Pablo Prieto Santiago.—Retirado: 7-1-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Puertas Alabarse.—Retirado: 1-1-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Eduardo del Solar Burras.—Retirado: 6-1-68.
- Brigada de Complemento de La Legión don Daniel del Bosque Fernández.—Retirado: 3-1-68.
- Brigada de Complemento de La Legión don Manuel Figueras Estivariz.—Retirado: 1-1-68.
- Brigada de Complemento de Caballería don Antonio Ispuerto Villardón.—Retirado: 23-1-67.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Antonio Arroyo Obrero.—Retirado: 24-12-67.
- Sargento de Complemento de Infantería don Urbano Salgado Balboa.—Retirado: 8-1-68.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado a efecto de haberes de su estado civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 17 de enero de 1968 por la que cesa en el cargo de Gerente del Polo de Desarrollo de Vigo don Juan Manuel Sobrino Manzanares.

Excmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confieren las disposiciones vigentes, vengo a disponer el cese de don José Manuel Sobrino Manzanares como Gerente del Polo de Desarrollo de Vigo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 17 de enero de 1968

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

ORDEN de 17 de enero de 1968 por la que se nombra a don Bernardino Temes Ramos Gerente del Polo de Desarrollo de Vigo.

Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 153/1964, de 30 de enero, vengo a nombrar a don Bernardino Temes Ramos Gerente del Polo de Desarrollo de Vigo, con las facultades y funciones a que se refieren las disposiciones legales vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 17 de enero de 1968.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

ORDEN de 17 de enero de 1968 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Fons Sureda.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Fons Sureda, en situación de «Colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en la Dirección General de Correos de Manacor (Balears), fijando su residencia en Manacor y quedando comprendido en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 69/1968, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de División don Fernando López-Canti y Felez pase al «Grupo de Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

vengo en disponer que el General de División don Fernando López-Canti y Felez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA